



33 348.

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Abremino SCIAMMA
de nacionalidad italiana
residente en Barcelona, calle Hurtado, 15917
por:

"UN PURIFICADOR DE AIRE PARA VEHICULOS, CUARTOS DE
ASEO, GABINETES Y LOCALES DIVERSOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias de un purificador de aire para vehículos, cuartos de aseo, gabinetes
5. y locales diversos.

El purificador de aire a que nos referimos consiste esencialmente en una caja, en el fondo de la cual se dispone un depósito provisto de un tubo para el llenado del mismo, y una

33348



- 2 -

pera de goma colocada encima de este depósito, unida a un tubo acoplado a otro tubo de salida del líquido fijado al propio depósito.

- Estos elementos están dispuestos de manera que mediante
5. un pulsador colocado junto a la pera de goma y que sobresale por la cara anterior del purificador se pueda expulsar el líquido de su interior en forma pulverizada a través de un pequeño orificio que presenta una plaquita obturadora del tubo de salida.
 10. Dicho purificador va provisto por su parte posterior de unos elementos para poder acoplarlo en forma libre, o sea de quita y pon, a un soporte que se fijará en el lugar que se considere adecuado de los vehiculos, cuartos de aseo, gabinetes o locales diversos tales como salas de consulta de los señores médicos y odontólogos.

Gracias a ello puede llenarse el depósito del purificador de manera sumamente cómoda teniendo la ventaja además de que puede cambiarse de sitio según las conveniencias del usuario.

20. Seguidamente se describe con todo detalle el purificador de aire objeto de la presente Patente de Modelo, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

- En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un purificador de aire del indicado tipo, visto de frente, en la Fig. 2, visto de perfil,
25. en la Fig. 3, el propio purificador visto por encima pero sin la tapa, y en la Fig. 4, una sección transversal del mismo.

- Está compuesto el purificador de aire que nos ocupa, en una caja (1) de cualquier clase de material adecuado, de
30. forma preferentemente paralelepípedica, en el fondo de la

33348

- 3 -

10 NOV



cual va dispuesto un depósito (2) provisto de un tubo vertical (3) de entrada, por el que se llena dicho depósito del líquido purificador del aire, y un conducto de salida (4) adosado a la pared anterior de la caja (1).

5. Encima del mencionado depósito va dispuesta una pera de goma (5) o material similar, unida a un tubito (6) acoplado perpendicularmente al conducto de salida (4).

10. En contacto con la indicada pera, va dispuesto un pulsador (7) que sobresale al exterior de la caja a través de una embocadura (8) que presenta la cara anterior de la misma, mediante cuyo elemento se consigue expulsar el líquido en forma pulverizada a través de un pequeño orificio que presenta una plaquita (9) obturadora del tubo de salida.

15. El funcionamiento del purificador se desprende fácilmente de su propia constitución, o sea que, presionando el pulsador se oprime la pera insuflando aire a través del tubito (6) en el conducto de salida (4) consiguiéndose con ello la salida del líquido del interior del depósito en forma pulverizada.

20. Así por ejemplo, si el purificador se halla instalado en el interior de un coche, cuando se considere necesario, bastará con pulsar tres o cuatro veces el pulsador para que se observen los efectos beneficiosos del líquido purificador, el cual podrá ser perfumado y como es natural de la clase que se prefiera.

25. Al objeto de que para llenar el depósito, no tenga que abrirse la tapa (10) del purificador, el extremo del tubo de entrada (3) pasa al exterior del mismo a través de un orificio que presenta dicha tapa, cuyo tubo se cierra mediante un tapón rosado (11).

- 30.

33348



No obstante ello, si se considera preferible, podrá fabricarse el purificador con el tubo de entrada del líquido, lo suficientemente corto para que quede ubicado junto con su tapón en el interior de la caja (1).

- 5. Asimismo podrán disponerse en el propio purificador los elementos necesarios para el accionamiento electroautomático del pulsador del mismo, en cuyo caso el indicado purificador se conectará a la red de corriente eléctrica del lugar en que vaya colocado, mediante el enchufe correspondiente.

- 10. El indicado purificador irá provisto de un elemento o elementos de tipo variable, para acoplarlo en forma libre al soporte que se fije en el lugar que se considere adecuado, tal como se ha dicho anteriormente, pudiendo consistir entre otros, en dos pitones (12) (13) dispuestos en la parte posterior del mismo, los cuales presentan una ranura circular (14) para encajar con el soporte (15).

- 20. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño de los distintos elementos que constituyen el purificador, así como el conjunto del mismo, los materiales empleados en su fabricación, el acabado, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

25. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad descrita:

- 30. 1ª.- Un purificador de aire para vehiculos, cuartos de aseo, gabinetes y locales diversos, caracterizado por consistir en una caja de forma preferentemente paralelepípedica, en



- al fondo de la cual va dispuesto un depósito provisto de un tubo de entrada, y un conducto de salida del líquido, encima de cuyo depósito va dispuesta una pera de goma o material similar unida a un tubito acoplado perpendicularmente con el
5. conducto de salida, la cual se oprime para la expulsión del líquido en forma pulverizada, mediante un pulsador en contacto con la misma, el cual sobresale al exterior de la caja a través de una embocadura que presenta la cara anterior de la caja.
10. 2ª.- Un purificador de aire para vehículos, cuartos de aseo, gabinetes y locales diversos, según la anterior reivindicación, en el que el extremo del tubo vertical de entrada, pasa al exterior del purificador a través de un orificio que presenta la tapa del mismo, y cuyo tubo se cierra mediante
15. un tapón roscado.
- 3ª.- Un purificador de aire para vehículos, cuartos de aseo, gabinetes y locales diversos, caracterizado porque el conducto de salida del líquido, va adosado a la pared anterior de la caja, y obturado por una plaquita que lleva practicado un pequeño orificio por el que sale el líquido purificador de aire en forma pulverizada tantas veces como es presionado el pulsador.
20. 4ª.- Un purificador de aire para vehículos, cuartos de aseo, gabinetes y locales diversos, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado por ir provisto en su
25. parte posterior de un elemento o elementos para su acoplamiento en forma libre a un soporte que se fijará en el lugar que se considere conveniente del coche, cuarto de aseo, gabinete o local en que se quiera instalar el purificador.
30. 5ª.- UN PURIFICADOR DE AIRE PARA VEHICULOS, CUARTOS DE

33348

- 6 -



ASEO, GABINETES Y LOCALES DIVERSOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 de Noviembre de 1952.

P. A.



33348

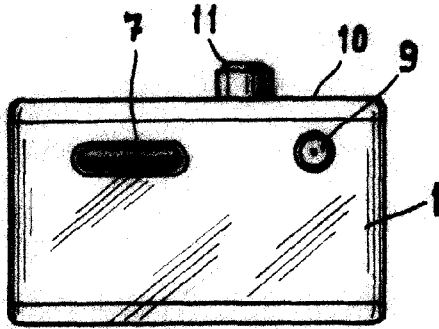


Fig. 1

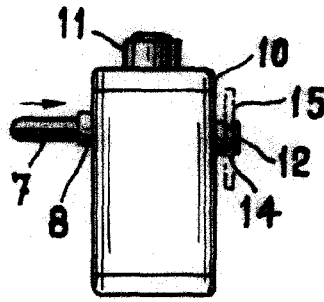


Fig. 2

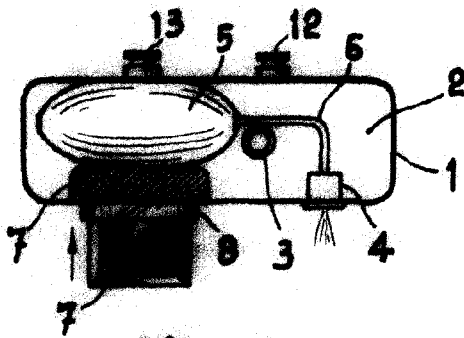


Fig. 3

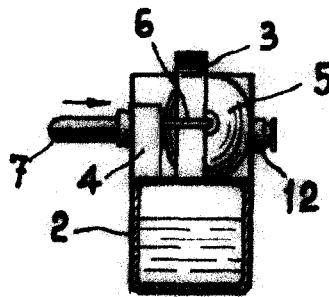


Fig. 4

Madrid 10 de noviembre de 1952

P. A.

Escala variable